



MUNICIPALIDAD
DE LAS VEGAS, SANTA BÁRBARA.
DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL

- **Requisitos para permisos de construcción:**

- Presentarse a solicitarlo
- Llenar un formulario
- Presentación de presupuesto
- Supervisión por parte de oficina de catastro para recibir modificaciones

- **Requisitos Dominios Plenos:**

- Documento privado de dominio debidamente autenticado o cotejado con su original.
- Fotocopia de tarjeta de identidad y solvencia municipal del solicitante.
- Croquis de la propiedad emitido Catastro Municipal firmado, sellado y georreferenciado por el delineador y el jefe de catastro.
- Constancia Catastral
- Constancia de la (UMA) para dominio pleno
- Copia de cedula de dos testigos colindantes, pedir hoja de testigos en el Departamento de Catastro Municipal
- Declaración Jurada del bien inmuebles en el Departamento Catastro
- Pago del impuesto según valor catastral una vez aprobado el dominio pleno
- Si comparece en representación de una persona adjunta Poder Original
- Pago de recibidos por servicios de IP 209.00 por las 280.00 vrs. Si es dominio pleno del Mochito Arriba, Mocho Abajo y Barrio San Juan y si existe un remanente se pagaran 216.00 en el banco

“ES EL MOMENTO DE JUNTOS CAMINAR”